MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. N°1015 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 278.812.----------

Asunción, 14 de Octubre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – ID N° 278.812,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni" ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – ID N° 278.812,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 12 de setiembre de 2014, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, teniendo en cuenta que no se contó con el mínimo de 3 ofertas, en dicha oportunidad en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y posteriormente, mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de setiembre de 2014, se realizó la apertura con los siguientes participantes, correspondiente a las empresas: **FONOLUZ S.A. Y COMTEL S.R.L.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas, el Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, el Lic. Hugo Martinez, Administrador del Centro Nacional de Toxicología y la Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones del Hospital de Emergencias Médicas, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 09 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Sergio Barrios
Dirección General de Contrataciones
MSPBS

Resolución D.G.O.C. Nº 1015 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. Nº 278.812.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa y en especial amparándose en el ***Art. 34. Procedimiento, inciso c) que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"...,*** el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **FONOLUZ S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se ha cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3858 de fecha 18 de agosto de 2014, por un monto total de Gs. 8.000.000.- (Guaraníes ocho millones), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1075 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. Nº 278.812.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – ID N° 278.812,,** de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicado: FONOLUZ S.A.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion C. D. N° 30/14 "ADQUISICION DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA"

Item	Codigos del Catalogo	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	Marca	Procedencia	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total I.V.A. Incluido
1	43222805-001	Equipo de Central Telefónica. (Especificaciones Técnicas conforme al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	UNIDAD	1	PANASONIC	MALASIA	6.800.000	6.800.000
2	43191509-001	Aparato telefónico para interno (EspecificacionesTécnicas conforme al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	UNIDAD	12	PANASONIC	MALASIA	94.000	1.128.000
								TOTAL ADJUDICADO	7.928.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES: Siete millones, novecientos veinte y ocho mil.----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, así mismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación, se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Resolución D.G.O.C. N°1015 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 – "ADQUISICIÓN DE CENTRAL Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 278.812.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 530.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES